



SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL

COMETIDO FUNCIONARIO.

Resolución Exenta RA N°
122512/3740/2023

RM REGION METROPOLITANA,
24/10/2023

RESUELVO:

DESÍGNESE EN COMETIDO FUNCIONARIO a:

1) JANNETTE VIVIANA GONZÁLEZ PULGAR, RUN N° 15288913-5 de SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL; en la región de REGIÓN DE LOS LAGOS, comuna de QUELLON a contar del 10 de octubre de 2023 y hasta el 13 de octubre de 2023, con motivo de OTRAS.

Establécese que la citada persona tendrá derecho a beneficios Alojamiento,Otros. Establecese que la citada persona tendrá derecho a beneficio de otros gastos de alimentación, alojamiento con cargo al Fondo de Apoyo a la investigación Patrimonial 2023..

Impútese el gasto que corresponda al Subtítulo 24-03-192, de SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL, del año presupuestario vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REGÍSTRESE



1698169858151442



1698179322520



REGISTRADO
24 OCT 2023



1698169858151442



1698179322520

